



INFORME PREVIO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

DECES



#Planeación
Estratégica



Tabla de contenido

Introducción

Contexto

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

(BALANCE 01/01/2024 AL 31/12/2024)

- **Presupuesto**
- **Cumplimiento de metas**
- **Gestión**
- **Contratación**
- **Impactos de la Gestión**
- **Acciones de mejoramiento de la entidad**
- **Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas**

Conclusiones





Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**

Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.





Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**

Contexto

El Cesar es uno de los 32 departamentos de Colombia. Está situado en la zona noreste del país, posee una extensión de 22.905 km² y una población de 1.359 719 habitantes.

Situado en la parte nororiental del país, Cesar limita al norte con los departamentos de La Guajira y Magdalena; por el sur, con Bolívar, Santander y Norte de Santander; y por el este, con Norte de Santander y la República Bolivariana de Venezuela. Sus coordenadas son 07°41'16'' y 10°52'14'' de latitud norte y 72°53'27'' y 74°08'28'' de longitud oeste.

HISTORIA

Los primeros pobladores que llegaron a la región fueron los vástagos, los caribes y los arahuacos. La conquista europea del territorio fue iniciada por el alemán Ambrosio Alfinger en 1530, quien invadió el valle de Upar haciendo frente a una considerable resistencia indígena.

En esa época, el territorio estaba habitado por los malibu, tayronas, los arhuacos motilones y tupes entre otros grupos indígenas.

El Departamento del Cesar se fundó el 21 de diciembre de 1967, tras haber pertenecido al Departamento del Magdalena. El primer gobernador de Cesar fue Alfonso López Michelsen (nombrado por decreto).

CLIMA

El departamento del Cesar posee un clima netamente tropical; sin embargo, dada la elevación de amplios sectores de terreno desde casi el nivel del mar hasta más de 5000 metros de altitud, presenta una gran variedad climática, con todos los pisos térmicos en sus versiones secas y húmedas.

Las zonas más húmedas se localizan en las zonas montañosas del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta además de la zona sur del Departamento con precipitaciones superiores a los 3000 mm anuales; menos húmedas resultan las planicies de Aguachica y el centro del Departamento (1500-2000 mm); Sectores secos con precipitaciones en torno a los 1000 mm se encuentran en el Valle del

Cesar, Codazzi, El Copey, Bosconia y el resto del Departamento; Hay algunos semi desiertos o estepas de corta extensión y de forma aislada en los sectores como Guacoche (Corregimiento de Valledupar) y Las Pitillas (Corregimiento de San Diego).

A nivel térmico se presentan fajas de terreno que dan lugar a diversos tipos climáticos; por debajo de los 800 m.s.n.m se encuentra la "Tierra Caliente" donde se asientan los principales centros urbanos como Valledupar, Aguachica, Codazzi y Bosconia, con temperaturas superiores a los 28 °C de media anual, además de la mayoría de la población y las actividades económicas; entre los 800 y 2000 metros de altura se encuentra la "Tierra Templada" donde se encuentran cuatro cabeceras municipales, Pueblo Bello en la Sierra Nevada de Santa Marta con 20 °C de temperatura media, y Manaure, González y Río De Oro con 24 °C, 20 °C y 21 °C respectivamente. En este sector es importante la agricultura en donde además de algunos productos hortícolas como frijol, cebolla y cilantro, se ubican grandes fincas cafeteras, dando al departamento un puesto importante en la producción





del grano a nivel Nacional y el primero en la Región Caribe Colombiana. El Piso térmico frío ubicado entre 1800 y 2900 m.s.n.m presenta temperaturas medias anuales entre 17 y 10 °C, encontrándose poco poblado y sin mayor explotación agrícola salvo por algunos poblados como Guatapurí, Nabusímake y Sabana Rubia donde se encuentran plantaciones de papa y mora; por encima se ubican los páramos con temperaturas medias inferiores a 10 °C. La zona de nieves perpetuas se alza a partir de los 4800 m.s.n.m siendo las temperaturas medias inferiores a 0 °C.

ACTIVIDAD ECONOMICA

Los principales renglones económicos del Cesar son el agropecuario del que deriva un 30 % de sus ingresos, el de servicios con el 35 % y la minería con el 27 % de los mismos (una parte de la minería es explotada de manera ilegal¹⁶). La ganadería vacuna ocupa un lugar de primer orden.

El cultivo y procesamiento de algodón, las palmas oleaginosas y otros productos agrícolas alcanzan altos niveles de tecnificación y desarrollo. Cesar es el primer productor nacional semilla de palma africana y el segundo de arroz. La elaboración de productos lácteos y de grasas de aceites figuran igualmente entre sus principales industrias. También existe una amplia extensión de cultivos de frutas.

En la última década el departamento del Cesar ha tomado un incremento en su economía debido a la explotación de minas de carbón a cielo abierto liderada por la empresa multinacional Drummond, y otros más, principalmente en el municipio de El Paso y La Jagua de Ibirico, siendo últimamente afianzada por el hallazgo de grandes yacimientos en el sitio conocido como El Descanso. A partir de 2004, el Cesar se convirtió en el primer productor nacional de carbón.

CULTURA

El Cesar está poblado por varios grupos humanos, siendo los de mayor número los caribeños (costeños) emplazados desde el centro hacia el norte del Departamento, y los Andinos en el sur y la serranía del Perijá, sin embargo, existe actualmente una mayor homogeneización de estos grupos, debido a la gran migración de gentes del sur y de los Santanderes a Valledupar donde se asientan representativas colonias. Existen importantes comunidades indígenas asentadas en el territorio, como los Arhuacos, Koguis y Kankuamos en la Sierra Nevada de Santa Marta, y los Yukpa en la serranía del Perijá. El género representativo de este departamento es el vallenato el cual es centro de festividades en este departamento especialmente en su capital Valledupar.

El departamento del Cesar hace parte de la Región Caribe Colombiana y por tanto sus habitantes son llamados costeños y el acento es el costeño. Sin embargo, en municipios como Aguachica, Curumaní, Pailitas, San Alberto, San Martín, Río de Oro, González y Pelaya se hace presente una mezcla entre el dialecto costeño y santandereano dados los asentamientos de santandereanos y nortesantandereanos hacia este departamento.

También al sur del departamento se escuchan ritmos andinos como el pasillo, el torbellino, la guabina y el bambuco dadas las influencias y la cercanía con los departamentos de Norte de Santander y Santander.





Seguridad Ciudadana

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Para el Departamento de Policía Cesar fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los habitantes del Cesar razón por la cual en la vigencia 2023 se adelantaron las siguientes acciones:

- a. **Los derechos humanos a cargo de la Institución:**
- b. **El cumplimiento de las condiciones**

En Departamento de Policía Cesar y su área administrativa ha realizado esfuerzos, con el fin de que las instalaciones del comando de departamento policial, cumpla con las condiciones básicas de comodidad, y bienestar para los funcionarios, es así que se realizó mantenimiento general, en las oficinas del bloque administrativo como la oficina de incorporación, auditorio de la base.





c. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:

Para la vigencia anterior 2024, se logró una extraordinaria inversión en la adecuación y modernización de la infraestructura de las unidades policiales, con una ejecución así:

TOTAL EJECUTADO	
valor ejecutado: \$573.032.740,00	Porcentaje Ejecutado: 100%

Las unidades policiales intervenidas en mantenimientos generales fueron, Estación de Policía El Paso, Subestación de Policía Arjona, Estación de policía Aguachica, mejorando las infraestructuras y garantizándoles buenas condiciones de bienestar al personal policial adscrito a esas unidades y para que la ciudadanía sienta una mejor percepción de seguridad.

ESTACIÓN DE POLICÍA EI PASO

PLAN DIGNIDAD Estación de Policía El Paso Funcionarios Impactados 21	ANTES	DURANTE	DESPÚES
Descripción de Actividades Se están realizando las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la Subestación de Policía, los trabajos realizados son: mantenimiento de canoleta frontal de las cubierta, instalación de cubierta pasillo guardía, instalaciones de red eléctrica, instalación de puerta y ventanas alojamientos, instalación de escudo y letras de identidad e imagen institucional.	Nro. de Contrato	23-6-10009-24	
	Valor asignado a la edificación	\$ 180.000.000,00	
	Recurso	Plan Dignidad –Recurso 10	
	Contratista	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S A S Representante Legal: Carlos Alberto Mahecha Moreno	
	Fecha de inicio	30/07/2024	
	Fecha de terminación	29/12/2024	

ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA

Estación de Policía Aguachica Funcionarios Impactados 100	ANTES	DURANTE	DESPÚES
Descripción de actividades Se realizaron las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la Subestación de Policía, los trabajos realizados son: Instalación de cubierta en los vanos de la fachada interior, desmonte e instalación de manta foil de par filtración de agua en zona de fanques elevados, instalación de cielo rasó en PVC y pintura.	Nro. de Contrato	23-6-10009-24	
	Valor asignado a la edificación	\$ 48.032.740,00	
	Recurso	Plan Dignidad –Recurso 14	
	Contratista	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S A S Representante Legal: Carlos Alberto Mahecha Moreno	
	Fecha de inicio	30/07/2024	
	Fecha de terminación	29/12/2024	





SUBESTACIÓN DE POLICÍA ARJONA

PLAN DIGNIDAD
Subestación de
Policía Arjona

Funcionarios
Impactados

30



Descripción de actividades

Se realizó el Mantenimiento preventivo y correctivo Subestación de Policía Arjona; en el cual se intervino con actividades como: (desmonte de manto foil impermeable, instalación de mortero de nivelación, desmonte de cielo raso pasillos y cocina); las actividades se culminaron y fueron realizadas conforme a la norma y condiciones del contrato en el apéndice técnico.

Nro. de Contrato	23-6-10009-24
Valor asignado a la edificación	\$ 100.000.000,00
Recurso	Plan Dignidad–Recurso 11
Contratista	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S A S Representante Legal: Carlos Alberto Mahecha Moreno
Fecha de inicio	30/07/2024
Fecha de terminación	29/12/2024

d. **La lucha contra la desigualdad o la discriminación**

El Departamento de Policía Cesar fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los habitantes del Cesar razón por la cual en la vigencia 2023 se adelantaron las siguientes acciones:

Protección a Poblaciones Vulnerables

Durante la vigencia en cuestión, se realiza priorización de grupos poblacionales, disponiendo estrategias institucionales y focalizando acciones como garantía de medidas de atención diferenciada que permiten fortalecer los vínculos de la Policía Nacional con personas en situación de vulnerabilidad por razón de su riesgo ante circunstancias de discriminación, marginación, activismo social y político.

- Seguimiento y verificación de las medidas preventivas implementadas a los diferentes líderes sociales del departamento debido a hechos que han puesto en riesgo su integridad física.
- Actividades de capacitación y sensibilización en DDHH y DIH, desarrolladas haciendo uso de las herramientas tecnológicas, y de acuerdo con la política institucional, logrando un impacto positivo en un total de 3.000.000 personas.
- Despliegue de estrategias para la atención y protección de sujetos de especial protección constitucional, las cuales son ejecutadas de acuerdo con los lineamientos de política pública en derechos humanos.





06

Activación de Ruta
(D.O.T 008/ DIPON-
JESEP)

42

Medidas Preventivas
(Decreto 1066 del
26/05/2015).

Desarrollo de **05** actividades sobre programas, campañas y atención a poblaciones vulnerables

Participación en **06** en escenarios de derechos humanos.

Realización de **09** *concejos tácticos asesor de Derechos Humanos*

Realización de **19** *interlocuciones*

	CONDUCTAS MAS RECURRENTES			TIPO DE SANCIÓN	
				CANTIDAD	
INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS VIGENTES 153	Tratar o someter a malos tratos a los superiores, subalternos, compañeros, servidores públicos u otras personas.		SANCIONES IMPUESTA	DESTITUCIÓN	17
	Descrita en la ley como delito / lesiones personales, homicidio, falsedad en documento público o privado, concierto para delinquir, amenazas, concusión y/o cohecho, abuso de confianza, abandono del servicio, estafa, hurto y violencia intrafamiliar.			SUSPENSIÓN	13
	Otras faltas / el abuso de los derechos, el incumplimiento de los deberes, la incursión en prohibiciones.			MULTA	3
	Incumplir ordenes e instrucciones relativas al servicio, modificar, desautorizar, eludir o ejecutar con negligencia o tardanza, o introducir cambios sin causa justificada.			AMONESTACIÓN	0
		ABSOLUCIONES		0	
		TOTAL		33	



**Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024**

 Presupuesto	<p>Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p> <hr/> <p>Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
 Cumplimiento de metas	<p>Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p>Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 Gestión	<p>Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 Contratación	<p>Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <hr/> <p>Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 Impactos de la Gestión	<p>Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 Acciones de mejoramiento de la entidad	<p>Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>





PRESUPUESTO

Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS RECURSO 10								
UNIDAD	REC	VALOR APROPIACION	COMPROMISOS	SALDOS POR COMPROMETER	%	OBLIGACIONES	SALDOS POR OBLIGAR	%
GASTOS FUNCIONAMIENTO DECES	10 CSF	\$ 5.901.540.000,00	\$ 2.775.213.491,65	\$ 3.126.326.508,35	47,03%	\$ 1.080.328.234,37	\$ 4.821.211.765,63	18,31%
GASTOS FUNCIONAMIENTO MEVAP	10 CSF	\$ 5.276.400.000,00	\$ 2.345.485.160,34	\$ 2.930.914.839,66	44,45%	\$ 877.160.696,35	\$ 4.399.239.303,65	16,62%
SECCIONAL DE TRANSITO	10 CSF	\$ 77.800.000,00	\$ 13.825.982,17	\$ 63.974.017,83	17,77%	\$ 13.825.982,17	\$ 63.974.017,83	17,77%
POLICIA FISCAL Y ADUANERA	10 CSF	\$ 500.000,00	\$ -	\$ 500.000,00	0%	\$ -	\$ 500.000,00	0,00%
D15D DIRECCION DE INCORPORACION	10 CSF	\$ 5.200.000,00	\$ 0,00	\$ 5.200.000,00	0%	\$ -	\$ 5.200.000,00	0,00%
UNDEMO DECES	10 CSF	\$ 100.650.000,00	\$ 75.650.000,00	\$ 25.000.000,00	75,16%	\$ -	\$ 100.650.000,00	0,00%
D15NF COLEGIO NUSEFA	10 CSF	\$ 138.600.000,00	\$ 65.103.500,00	\$ 73.496.500,00	46,97%	\$ 65.103.500,00	\$ 73.496.500,00	46,97%
TOTAL		\$ 11.500.690.000,00	\$ 5.275.278.134,16	\$ 6.225.411.865,84	45,87%	\$ 1.971.314.912,89	\$ 9.390.775.087,11	17,14%
COMPROMISOS RECURSO 10						OBLIGACIONES RECURSO 10		
META DILOF		35,00%		131,05%		META DILOF	12,00%	
META DECES		45,87%	10,87%			META DECES	17,14%	5,14%
								142,84%
UNIDAD	REC	VALOR APROPIACION	COMPROMISOS	SALDOS POR COMPROMETER	%	OBLIGACIONES	SALDOS POR OBLIGAR	%
IMP. ALUMB DPTO	10 CSF	\$ 132.000.000,00	\$ 115.479.891,40	\$ 16.520.108,60	87%	\$ 111.069.095,40	\$ 20.930.904,60	84%
IMP. ALUMB METRO	10 CSF	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ -	100%	\$ 20.000.000,00	\$ -	100%
IMP. ALUMB COLEGIO	10 CSF	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -	100%	\$ 10.000.000,00	\$ -	100%
IMP. ALUMB POLCA	10 CSF	\$ 2.700.000,00	\$ 2.257.222,65	\$ 442.777,35	83,60%	\$ 2.257.222,65	\$ 442.777,35	83,60%
TOTAL IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO		\$ 164.700.000,00	\$ 147.737.114,05	\$ 16.962.885,95	89,70%	\$ 143.326.318,05	\$ 21.373.681,95	87,02%
COMPROMISOS ALUMBRADO PUBLICO						OBLIGACION ALUMBRADO PUBLICO		
META DILOF		60,00%		149,50%		META DILOF	60,00%	
META DECES		89,70%	29,70%			META DECES	87,02%	27,02%
								145,04%
UNIDAD	REC	VALOR APROPIACION	COMPROMISOS	SALDOS POR COMPROMETER	%	OBLIGACIONES	SALDOS POR OBLIGAR	%
IMPUESTO PREDIAL DPTO	10 CSF	\$ 123.460.000,00	\$ 32.873.390,00	\$ 90.586.610,00	27%	\$ 32.873.390,00	\$ 90.586.610,00	27%
IMPUESTO PREDIAL METRO	10 CSF	\$ 23.640.000,00	\$ 23.635.073,00	\$ 4.927,00	100%	\$ 23.635.073,00	\$ 4.927,00	100%
TOTAL IMPUESTO PREDIAL		\$ 147.100.000,00	\$ 56.508.463,00	\$ 4.927,00	38,41%	\$ 56.508.463,00	\$ 90.591.537,00	38,41%
COMPROMISOS IMPUESTOS						OBLIGACION IMPUESTOS		
META DILOF		25,00%		153,66%		META DILOF	25,00%	
META DECES		38%	13,41%			META DECES	38%	13,41%
								153,66%
UNIDAD	REC	VALOR APROPIACION	COMPROMISOS	SALDOS POR COMPROMETER	%	OBLIGACIONES	SALDOS POR OBLIGAR	%
D15C SECCIONAL DE TRANSITO	16 SSF	\$ 183.820.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 83.820.000,00	54,40%	\$ -	\$ 183.820.000,00	0,00%
UNDEMO DECES	16 SSF	\$ 10.430.000,00	\$ -	\$ 10.430.000,00	0,00%	\$ -	\$ 10.430.000,00	0,00%
D15NSF COLEGIO NUESTRA SEÑORA	16 CSF	\$ 257.500.000,00	\$ 59.519.371,88	\$ 197.980.628,12	23,11%	\$ 14.325.208,54	\$ 243.174.791,46	5,56%
D15D DIRECCION DE INCORPORACION	16 CSF	\$ 85.870.470,00	\$ 58.912.000,00	\$ 26.958.470,00	68,61%	\$ -	\$ 85.870.470,00	0,00%
D15BS BIENESTAR SOCIAL SAFAP	16 SSF	\$ 163.000.000,00	\$ -	\$ 163.000.000,00	0%	\$ -	\$ 163.000.000,00	0,00%
D15MBS MEVAP SAFAP	16 SSF	\$ 100.000.000,00	\$ -	\$ 100.000.000,00	0%	\$ -	\$ 100.000.000,00	0,00%
TOTAL		\$ 800.620.470,00	\$ 218.431.371,88	\$ 582.189.098,12	27,28%	\$ 14.325.208,54	\$ 786.295.261,46	1,79%
COMPROMISOS RECURSO 16						OBLIGACIONES RECURSO 16		
META DILOF		13%		209,87%		META DILOF	8%	
META DECES		27,28%	14,28%			META DECES	1,79%	-6,21%
								22,37%
TOTAL EJECUCION COMPROMISOS DECES 10 Y 16						TOTAL EJECUCION OBLIGACIONES DECES 10 Y 16		
RECURSO 10	\$ 11.871.890.000,00	11,37%	\$ 5.697.955.083,09	RECURSO 10	\$ 11.871.890.000,00	4,80%	2.185.474.902,48	
RECURSO 11	-			RECURSO 11	-			
RECURSO 16	\$ 800.620.470,00			RECURSO 16	\$ 800.620.470,00			
TOTAL APROPIACION 10 - 11 - 16	\$ 12.672.510.470,00			TOTAL APROPIACION 10 Y 16	\$ 12.672.510.470,00			
META DECES	44,96%		133,86%	META DECES	17,25%		138,52%	
META DILOF	33,59%			META DILOF	12,45%			
CALIFICACION		SUPERIOR		CALIFICACION		SUPERIOR		





CUMPLIMIENTO DE METAS

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2024

Presupuesto anual de adquisiciones 2024				
Recurso	Apropiación	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Recurso 10 CSF	\$ 9.300.023.381,35	\$ 9.265.230.690,40	\$ 8.630.931.193,43	\$ 8.625.943.013,43
Recurso 16 SSF	\$ 1.249.014.747,20	\$ 1.249.014.747,20	\$ 1.027.826.048,70	\$ 1.027.826.048,70
TOTAL APROPIACIÓN	\$ 10.549.038.128,55	\$ 10.514.245.437,60	\$ 9.658.757.242,13	\$ 9.653.769.062,13

Porcentaje de Ejecución	
Porcentaje de Ejecución Recurso 10 CSF	99,63%
Porcentaje de Ejecución Recurso 16 SSF	100,00%
Total Porcentaje de Ejecución	99,67%

GESTIÓN

Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.





Ejes de Actuación de la Estrategia a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad



Despliegue de la Estrategia a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad Departamento de Policía Cesar – ESPOV

06 Activación Ruta (D.O.T. 025 DIPON-INSSE del 05/08/2021)

42 Medidas Preventivas (Decreto 1066 del 26/05/2015)

Desarrollo de **5** Actividades, Programas, Campañas y Atención a Poblaciones Vulnerables

Participación en **6** Escenarios de Derechos Humanos

Realización de **19** Interlocuciones





Rutas de Actuación Institucional Interinstitucional y Alertas Tempranas

Ruta Institucional



Ruta Interinstitucional



Ruta de actuación Alertas Tempranas



Actividades Relevancia Programa Abre tus Ojos



2 Actividades de Impacto de Enero a Febrero

Creación Entornos Escolares y Actividades Regreso a Clases en colegios priorizados

Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima
Institución Educativa Joaquín Ochoa Maestre

Desarrollo de la Metodología # 3

Actividades de prevención a familias priorizadas en el Barrio María Eugenia Alto del municipio de Aguachica.

Día Internacional Contra el Reclutamiento Forzado de NNA

Institución educativa San Miguel

Actividades de Vigilancia y Control

Resultados Operativos

- 5 NNA dejados en protección 2025
- 4 Capturas y/o Aprehesión
- 2 Recuperación Motocicleta
- 1 Incautación Arma de Fuego
- 1 Incautación Celular





Actividades Relevancia Grupo Protección al Turismo y Patrimonio Nacional DECES

11 Actividades de Impacto

Actividades de Vigilancia y Control

Se realizaron actividades de prevención con el objetivo de evitar el tráfico ilícito de bienes considerados patrimonio cultural de la nación realizando jornadas de sensibilización en la terminal de transporte y los diferentes lugares de interés Turístico del municipio de Aguachica.

Resultados Operativos

1 Capturas y/o Aprehesión

2 Recuperación



Municipio de La Jagua de Ibirico



Actividades Relevancia Grupo Protección al Turismo y Patrimonio Nacional DECES

11 Actividades de Impacto

Actividades de Vigilancia y Control

Se realizaron actividades de prevención con el objetivo de evitar el tráfico ilícito de bienes considerados patrimonio cultural de la nación realizando jornadas de sensibilización en la terminal de transporte y los diferentes lugares de interés Turístico de la ciudad.

Resultados Operativos

5

1 Recuperación

2 Incautación de elementos pirotécnicos



Balneario hurtado Centro histórico





CONTRATACIÓN

Gestión Contractual 2024			
47 Contratos			
28 Ordenes de compras			
RECURSOS \$ 6.902.875.169,54			
Modalidad de Contratación	Cantidad	Objetos Contratos	Valor
Contratación directa	16	Arrendamiento de diferentes inmuebles para el DECES, prestación de servicios profesionales	\$100.360.047,46
Selección abreviada	7	Mantenimiento equipo automotor, mantenimiento de instalaciones, Compra de pantallas, suministro de soat	\$3.933.734.086,00
Mínima cuantía	24	Servicio de alimentación, suministro de papelería, suministro de elementos de aseo y cafetería, servicio de revisión técnica mecánica, mantenimiento de equipos, implementación sistema de atención integral a la familia policial (SAFAP), entre otros.	\$ 935.217.572,00
Acuerdo marco de precios (órdenes de compra)	28	Suministro de combustible, consumibles de impresión, suministro materiales de construcción, recarga de extintores, compra de sillas, entre otros.	\$ 2.326.264.175,45
TOTAL	75		\$ 7.295.575.880,92





IMPACTOS DE LA GESTIÓN

RESULTADOS OPERACIONALES

Durante el año 2023 el DECES realizó **3.584** capturas en total (flagrancia **2.878** y de orden judicial **706**) incautación de **196,397** gramos de cocaína, **133,298** gramos de base de coca, **1,460** gramos de bazuco, **266,590** gramos de marihuana, y demás actividad operativa.





Capturas

43

Allanamientos

27

Incautaciones Armas

07 Armas Industriales

Incautaciones Estupefacientes

- 183 cartuchos
- 209 gr marihuana
- 103 gr Bazooka
- 101 gr base de coca
- 80 gr cocaína

09 **OPCON**

Curumani 2381/2024	Bosconia 1003/2024	Bosconia 1004/2024	Aguachica 2104/2024	Chiriguana 2104/2024
Desarticulación grupo delincuencia organizado OPCON "LOS TIRES" : 01 captura en flagrancia por el delito de fabricación tráfico y porte de armas de fuego; 05 capturas en flagrancia por tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.	desarticulación OPCON LOS DE JUANCHO : 04 allanamientos, 05 capturas en flagrancia; incautación 01 arma de fuego, 30 cartuchos S&W, 32 cartuchos 7.62x39, 02 cartuchos 33.06, 81 grs de marihuana, 131 grs de cocaína y 02 celulares por tráfico de estupefacientes y porte de armas de fuego.	04 diligencias de allanamiento y capturas en flagrancia de 03 personas de la estructura delincuencia OPCON EL COMBO DEL DIABLO - dedicados al tráfico de estupefacientes en el municipio de Atrato y el conalgamiento de Afonso Cesar y la incautación de 253 Gramos de Marihuana, 172 Gramos de cocaína.	Desarticulación grupo delincuencia común organizado "EL COMBO DE VILLA SOL" bajo el factor blanco de oportunidad - OPCON, con la captura en flagrancia de 04 integrantes por los delitos de tráfico de estupefacientes y la incautación de 94.5 gramos de cocaína y 2.509.000 millones de pesos.	Desarticulación grupo delincuencia común organizado "EL COMBO DE CHOGO" bajo el factor blanco de oportunidad - OPCON, con la captura en flagrancia de 04 integrantes por los delitos de tráfico de estupefacientes y la incautación de 30 gramos de base de coca y 196 gramos de marihuana. Urea Chiriguana.
Aguachica 086/2024	Aguachica 3004/2024	Aguachica 1287/2024	Aguachica 1289/2024	
Desarticulación grupo delincuencia común organizado "LOS COYOTES" bajo el factor blanco de oportunidad - OPCON, con la captura en flagrancia de 04 integrantes por los delitos de tráfico de migrantes y fabricación, tráfico de armas de fuego.	Derechos, Aguachica 30/04/2024. Desarticulación estructura COMBO DE COLORETO - OPCON: 05 capturas por los delitos de tráfico social de estupefacientes. Integrantes con relación a grupos GAO Cien del Golfo.	Desarticulación grupo delincuencia común organizado "LOS YAWI" bajo el factor blanco de oportunidad - OPCON, con la captura en flagrancia de 04 integrantes por los delitos de tráfico de estupefacientes y fabricación, tráfico de armas de fuego.	Desarticulación grupo delincuencia común organizado "BUTURAMA" bajo el factor blanco de oportunidad - OPCON, con la captura en flagrancia de 05 integrantes por los delitos de tráfico de estupefacientes y fabricación, tráfico de armas de fuego.	

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Durante la vigencia del año 2024, en el Departamento de Policía Cesar se recibieron un total de 1193 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), las cuales fueron resueltas dentro de los términos. Discriminadas así:

Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias 2024	
PQRS	CANTIDAD
Quejas	747
Petición	269
Peticiones de información	17
Información de seguridad ciudadana	36
Reclamos	44
Informes	768
Solicitud de documentos	11
Reconocimiento del Servicio de Policía	30
Sugerencias	1
TOTAL	1193





METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cesar, vigencia 2024, se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2025 a partir de las 08:00 horas, desde Auditorio Casa de la Juventud del municipio de La Jagua de Ibirico-Cesar.



El Departamento de Policía Cesar, llevará a cabo el 13 de marzo de 2025, la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 de manera presencial, con el objeto de fortalecer la legitimidad de la institución, facilitar el ejercicio del control social a la gestión policial contribuyendo al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, seguridad y responsabilidad social.

Este evento contará con la participación de las autoridades político-administrativas locales, de nuestra jurisdicción y ciudadanía en general, que por medio de preguntas resolveremos sus inquietudes en relación con la gestión operativa, administrativa y de transparencia institucional.





CONCLUSIONES

- El Departamento de Policía Cesar a través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, busca generar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 489 de 1998 la cual establece “que todas las entidades y organismos de la administración pública deben realizar acciones enfocadas a garantizar la participación ciudadana y evaluación del servicio, a su vez indicar los logros presentados.
- Exponer ante los Grupos de Valor los avances obtenidos durante la vigencia 2024, contribuye al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana.

